

EL DIA DE PALENCIA

Molino harinero

Se arrienda el situado en término de Villoldo, antigua fábrica de harinas «La Vencedora», después de realizadas importantes reformas en dicho artefacto.

Del precio y condiciones del arriendo informará en Palencia su dueño D. Gaspar Alonso Martínez.

Vino de cosechero

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 20 de Enero

Precios que han regido: Trigo de 45 á 45'50 rs. las 12 libras. Cebada á 25 y 25'50 rs. fanega.

Dneñas 19

Precios que rigen: Trigo de 43'50 á 44 rs. fanega. Cebada á 26

Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba. 2.ª á 16 3.ª á 15

Papas á 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

Tiempo, propio de la estación. Los campos, buenos.

Palencia 19

En los almacenes de San José se usaron 100 fanegas de trigo, vendiéndose cotizado á 47'25 reales por fanega.

Tendencia, sostenida. En los almacenes de San José se usaron 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales por fanega.

Centeno á 35'50. Avena á 18.

Tendencia, floja. Nava del Rey 19

Precios al detall: Trigo superior á 45'75 reales las 12 libras.

Idem bueno á 45'50. Centeno á 32 las 12 libras.

Cebada á 27 fanega. Algarrobas á 33.

Mueles de 40 á 48. Garbanzos de 100 á 200.

Lentejas á 44. Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.

2.ª á 17 3.ª á 16

Vino blanco nuevo á 24 reales tantaró.

Idem viejo de 27 á 30. Idem tinto de 24 á 26.

Tendencia, sostenida. Valencia de D. Juan (León) 19

Precios corrientes: Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 38'50. Cebada á 27.

Avena á 24. Garbanzos superiores á 120.

Patatas á 3 rs. arroba. Compras, desanimadas.

Tendencia, sostenida. Castrojeriz (Burgos) 19

Precios corrientes: Trigo á 43'50 rs. las 12 libras.

Centeno á 26 rs. fanega. Cebada á 26.

Avena á 21. Títo á 36.

Alubias á 108. Garbanzos superiores á 192.

Patatas á 3 rs. arroba. Vino á 28 rs. cántaro.

Huevos á 6 rs. docena. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16 3.ª á 15

Compras, animadas. Tendencia, firme.

Tiempo, de escarchas.

ES DE JUSTICIA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, se trató entre otras cosas, de los caminos vecinales. El ministro del ramo de Obras públicas, Agricultura, etc., Sr. Allende Salazar, expuso á sus compañeros «los informes que le han enviado las jefaturas de obras públicas de las distintas provincias, por lo que se refiere á los caminos vecinales.

Las obras de los mismos han quedado paralizadas por falta de créditos indispensables.

Las Diputaciones estaban obligadas á practicar en fin de año una liquidación para satisfacer el tanto por ciento á que se comprometieron con destino á la ejecución de los caminos.

Hecha esa liquidación y abonado el referido tanto por ciento, proseguirá la construcción de los caminos vecinales cuyas obras quedaron en suspenso.

Los caminos no comenzados todavía tendrán que sujetarse á un plan general que será objeto de un proyecto de ley.

Este proyecto, redactado ya por el ministro de Obras públicas, será leído en la primera sesión que el Congreso celebre.

Seguramente que estos propósitos del Sr. Allende Salazar han de ser bien recibidos por todos, y más por los pueblos interesados. Había producido deplorable efecto la suspensión de las obras, y los pueblos, que no saben de leyes, ni les interesa más que el público desarrollo de su riqueza, tenían derecho y razón al quejarse, de que después de haberles pedido auxilio y haber correspondido, se les hubiera quedado en la estacada.

Pueblo hay en nuestra provincia, como Arconada, que hace muchos años está pidiendo vías de comunicación, y que para la construcción del camino vecinal, había ofrecido todo cuanto podía, más sin duda alguna que lo que le correspondía. Era su sueño un camino vecinal, una carretera, algo que no le retuviese aislado en la vida comercial con otros pueblos, y cuando creía que la hermosa realidad llamaba á sus puertas, cuando esperaba gozoso ver realizados sus deseos, cuando trabajaba con afán por terminar cuanto antes el camino vecinal, ancha vía para su comercio, llegó la orden de suspensión, quedando las obras en peores con-

diciones que antes. La protesta se levantó justa y casi airada, como se levanta la voz que defiende el derecho á la vida.

Se comprende, que si el proyecto de caminos vecinales era anti-constitucional, se restablezca la soberanía de las Cortes; pero era de justicia, de necesidad, y de derecho que las obras comenzadas continuasen, que los caminos en vías de ejecución se llevasen á feliz término. Porque los pueblos, cansados de oír promesas y palabras buenas, y que habían despertado á la vida comercial, ofreciendo brazos y dinero; porque los ciudadanos que abrían su pecho á la esperanza, al ver, que después de muchos años de abandono insensato, y olvido criminal, se ocupaban los ministros de algo práctico y provechoso para el país, habían sufrido un desengaño tremendo y se impacientaban, y el malestar, la censura, y la palabra que produce la revolución en el individuo, corría de boca en boca, de oído en oído y de casa en casa, hablando mal, y hasta casi maldiciendo á quien se empeñaba en arrancarlos á la vida nacional.

Ahora vuelve la esperanza, y es de suponer que llegue la realidad. Las obras comenzadas deben terminar á toda costa y cuanto antes. En cuanto á las no comenzadas, que se pida autorización á las Cortes, si es necesaria su aprobación.

Es de esperar que nuestra Diputación, que tanto interés ha demostrado, y tanto ofreció en este asunto de caminos vecinales, se apresurará á dar cuantas facilidades estén de su parte, para que cuanto antes se reanuden las obras suspendidas.

Es de justicia que lo pida al ministro y que se haga.

Página agrícola

El abono de las viñas

Es el tiempo adecuado para ello, y todo viticultor inteligente y cuidadoso debe prepararse á esta operación importante; abonar las viñas.

Por varias causas necesita la vid el abono: primera, por que ellos son precisos para dar abundosas cosechas de racimos dulces; segunda, porque con ellos la planta se defiende más vigorosamente de las enfermedades varias que la vid padece.

[Son dos razones de peso] Todas las plantas exigen abonos, y la vid los necesita más todavía que otras plantas.

¿Qué sustancias fertilizantes necesita la vid? Las mismas de todo cultivo, á saber: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Las tres son elementos

indispensables para la vegetación; las tres hacen falta en las viñas, pero no en el mismo grado. La cal, que también es precisa, suele ponerla el terreno en grado suficiente.

El nitrógeno ha de emplearse con cierta prudencia. El exceso de esta materia produce en la vid grande crecimiento de madera, frondosidad extraordinaria de las hojas, menor cantidad de racimos, y éstos se desarrollan mal y maduran difícilmente.

El mosto suele ser ácido, poco azucarado, y el vino resultante flojo y pobre. ¿Hay una viña muy acabada por los hielos? Puede emplearse con abundancia el nitrógeno. En otro caso, es preciso ser relativamente parcos; pero en modo alguno suprimirlo. Los efectos del exceso de nitrógeno pueden evitarse con el yeso, según explicaré otro día.

El ácido fosfórico y la potasa parecen ser los abonos predilectos de la viña. Mejoran las condiciones del mosto, que resulta más azucarado, y anticipan el desarrollo y la maduración de la uva, todo lo cual va en beneficio de la calidad de los vinos.

Esos dos elementos—ácido fosfórico y potasa—robustecen las cepas y las dan cierta singular resistencia contra algunas enfermedades.

El profesor Becchi, en Florencia, ha demostrado que las sales de potasa, añadidas al estiércol, dan á las viñas una gran resistencia contra el oidium. El mismo efecto ha sido comprobado en Francia por algunos viticultores que han hecho ensayos.

Las experiencias y análisis de Deguillaz han patentizado que las viñas atacadas de clorosis son viñas pobres en potasa y ácido fosfórico. Demostrado esto, será necesario añadir una palabra más para encomiar la importancia que esas dos sustancias fertilizantes tienen en la prevención de la clorosis.

Todas las plantas necesitan abonos para dar cosechas abundantes, ó por lo menos regulares; la viña necesita esos abonos para dar cosechas, y los necesita además para luchar contra varias de las múltiples plagas que la combaten. ¿Qué duda cabe que una planta lozana y robusta ha de resistir más y mejor el asalto de las insaciables criptógamas?

Pero, ¿qué cantidades de abonos deben usarse? Comprometido es dar respuesta concreta, porque en toda cuestión de abonos hay que contar con los factores varios del suelo, y si se trata de viñas hay que atender además á la clase de planta.

Aduciré algunos datos. Los trabajos concienzudos de Müntz han demostrado que una hectárea de terreno tiene necesidad anualmente, y por término medio, de 45 á 50 kilogramos de nitrógeno, 35 á 40 de ácido fosfórico y 60 kilogramos por lo menos de potasa. De estas cifras raramente conviene rebajar nada: son el mínimo de las exigencias anuales.

Si se quiere emplear estiércol, que es lo más frecuente en España, deberán tenerse presente estos datos: los 1.000 ki-

logramos de estiércol contienen, como término medio, 4,50 kilogramos de nitrógeno, 3 kilogramos de ácido fosfórico y 5 kilogramos de potasa.

Para dar á la viña la potasa y el ácido fosfórico que reclama, es preciso unos 13.000 kilogramos de estiércol. Pero en tal caso, se echan 10 kilogramos de más en nitrógeno, con peligro, por tanto, de un desarrollo anormal é inconveniente de sarmiento y de hojas.

Por eso es preferible emplear 10.000 kilogramos de estiércol, añadiendo á éste 100 kilogramos de superfosfato de cal, 1.416 y 25 kilogramos de cloruro de potasa. Así habremos dado á la viña lo que necesita; así tendrá lo preciso para dar buena cosecha y para resistir mejor algunas enfermedades. Pero no se olvide que esas cantidades son el mínimo anual.

Es el tiempo adecuado para abonar las viñas: ¡no lo pierde el labrador! La viticultura está pasando crisis agudas. Contra la vid se han conjurado muchas plagas. La primera precaución contra ellas es cultivar bien. ¡Abonad las viñas, y tendreis andado buena parte del camino en esa lucha tenaz para defender la cosecha y la planta!

LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

Provincia de Entre Ríos: El Delta del Paraná

Si en lugar de ríos rodeasen mares la Mesopotamia Argentina, sería ésta una gran península unida al continente por un istmo largo y estrecho. De N. á S. mide cerca de ochocientos kilómetros, desde la confluencia del Paraná con el Paraguay, hasta el Plata, y unos trescientos de E. á O. en su parte más ancha, entre el primero de los citados ríos y el Uruguay, hacia el paralelo vigésimo octavo, ocupando una superficie de ciento cincuenta y nueve mil kilómetros cuadrados que equivale á la tercera parte de la de España.

Sus confines son los siguientes: Por el Este el Estado Oriental, del que le separa el río Uruguay; por el Sur la provincia de Buenos Aires, por el Oeste la de Santa Fe y la gobernación del Chaco, y por el Norte la república paraguaya, situados al otro lado del Paraná. Por el N. E. confina con el territorio de las Misiones, que es el istmo á que hemos hecho referencia.

La población es relativamente escasa, pues cuenta con poco más de 600.000 habitantes, lo que da un promedio de cuatro por kilómetro cuadrado.

El aspecto general del terreno es una llanura inmensa, apenas interrumpida por algunas cadenas de colinas hacia el Sur.

Puede considerarse dividida naturalmente en dos partes, una al Norte, la Mesopotamia Superior, y otra al Sur, la Mesopotamia Inferior, que se distinguen por notables diferencias climáticas y distintas producciones. El clima de la última es templado y la mayor parte del suelo lo constituye una vasta pradera natural excelente para la cría de toda clase de ganados, que constituye su principal riqueza. La del Norte es más cálida por hallarse casi tocante

el límite de la zona tórrida; abundan en ella los bosques, y el terreno es propio para cultivar las plantas de los países tropicales. Coincidiendo casi con la división natural antedicha, políticamente se divide también este territorio en dos provincias: *Orientes*, la mayor, al Norte, y *Entre Ríos*, al Sur, algo más pequeña, pero mejor situada por su inmediata proximidad al río de la Plata.

La provincia de Entre Ríos es la más poblada de la región de que nos venimos ocupando, pues en setenta y cuatro kilómetros poco más ó menos que tiene de superficie, cuenta con cerca de trescientas mil almas, lo que da una densidad de 4.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El suelo de esta provincia es de una fertilidad asombrosa, debido á la espesa capa de humus que la cubre y la infinidad de corrientes de agua que lo riegan totalmente.

Toda la parte meridional de la provincia está cruzada por un verdadero laberinto de canales, anchos y profundos, que serpentean entre multitud de islas más ó menos grandes, que se corresponden como las piezas de un inmenso mosaico. Este conjunto de islas y canales, constituyen el gran delta que el Paraná, en el transcurso de los siglos, ha ido poco á poco formando con el sedimento que sus turbias aguas fueron depositando en aquel paraje. A semejanza del Nilo, aquel río americano experimenta grandes crecidas en la época lluviosa de la zona tórrida, en donde hemos dicho que tiene su nacimiento, y en tales ocasiones se desborda, cubriendo completamente el delta, sobre cuyas islas deja al descender las aguas, una considerable cantidad de légamo, de un valor fertilizante extraordinario.

Por esta razón, el delta del Paraná produce una vegetación que asombra por lo vigorosa y productiva. Casi todas sus islas están pobladas de durazneros y naranjos, que allí se multiplican de una manera maravillosa, sin que la mano del hombre intervenga para ello en manera alguna.

Algunos atribuyen el origen de aquellos árboles frutales á los jesuitas quienes como es sabido, estaban encantados de los territorios del Plata; otros opinan que fueron los leñadores y carboneros los que, durante sus periódicas estancias en el delta, hicieron plantaciones de esos árboles. Pero sea cualquiera su origen, aquellos bosques de frutales constituyen un recurso de gran valía para multitud de personas que saben aprovecharse de sus productos.

Infinito número de pequeñas embarcaciones, llamadas *chalanas*, surcan diariamente aquel laberinto de canales y penetran por sus ramificaciones hasta el centro de las islas, y sin costarles otra cosa á sus conductores que el trabajo de cogerles, regresan á sus viviendas con sendas cargas de exquisita fruta, de la que luego hacen objeto de lucrativo comercio.

La leña y el carbón vegetal, constituyen una verdadera riqueza para los isleños, y hasta hay quienes en la estación de las flores, recojen enormes cantidades de este artículo, para extraer esencias y fabricar aguas aromáticas.

Pero no son los únicos representantes que allí se encuentran, del reino vegetal. Los dos árboles mencionados. Podríamos enumerar una larga serie de otras muchas plantas, todas útiles por diferentes conceptos, pero nos limitaremos á citar los hermosos sauces, graciosamente inclinados sobre las aguas, el *laurel blanco* y el *laurel mini*, cuya corteza se emplea en las curtidurías, el

precioso *seibo*, de retorcido tronco, que produce bellísimas flores purpúreas y largos racimos encarnados de grande efecto, que se destacan entre la enmarañada madeja de vistosas lianas que serpentean por las frondosas copas de los árboles, y por último las elevadas palmeras de elegante porte que comunican al conjunto la encantadora nota característica de los paisajes americanos.

En medio del espeso follaje, legiones de pájaros de variadas especies, cruzan sin cesar, de una parte á otra, llenando el aire con sus cantos armoniosos. Mientras el pequeño cisne de blanco plumaje y otras aves acuáticas, se deslizan majestuosamente sobre las tranquilas aguas.

El viajero queda asombrado del encantador aspecto que ofrecen aquellos lugares, donde todo respira vida, abundancia y poesía.

Nunca será bastante cuanto se diga para ponderar la fertilidad del delta del Paraná, que es verdaderamente maravillosa.

Las islas de su parte superior, ofrecen una configuración especial. Debido al constante sedimento que las aguas amontonan en sus orillas, estas se elevan algo más que el interior, en donde, por esta razón, se forman pequeñas lagunas y *bañados* que suelen quedar en seco en cuanto llega el estío.

Los isleños aprovechan los caballos ó tierras altas de las orillas de estas islas para cultivar cereales y toda clase de hortalizas, obteniendo abundantes cosechas, y en el fondo de los bañados, plantan mimbreras sauces y otros árboles que requieren humedad para su desarrollo. Algunos ensayos que se hicieron de plantaciones de tabaco, arrozales y vides, prueban, por los resultados conseguidos, que aquellos terrenos, por medio del trabajo y del arte son susceptibles de producir mucho más de lo que espontáneamente producen.

En el delta, debido á las inundaciones á que está periódicamente sujeto no se han fundado verdaderos pueblos, sus habitantes llamados *carapachayos*, viven generalmente en ranchos que construyen en los parajes más elevados á donde pocas veces alcanzan las aguas, y sus ocupaciones, reducidas al cultivo de pequeñas huertas la caza, el carboneo la corta de leña y la recolección de frutas, les permite llevar una vida verdaderamente patriarcal. En sus pequeñas embarcaciones, llevan á San Fernando población situada en la desembocadura del Paraná de las Palmas, principal brazo del río, los frutos que produce el delta, con cuyo producto tienen lo suficiente para atender á sus necesidades.

Pero si en el delta propiamente dicho no existen poblaciones, las hay en gran número en la orilla opuesta del río, en el aludido brazo de las Palmas, que es el más meridional de San Nicolás. Ramallo Tala Baradero y Campana todos de la provincia de Buenos Aires, son puertos del Paraná que sostienen un activo comercio con los productos del delta que transportan á Buenos Aires ó interior de la república por ferrocarril y buques de cabotaje.

JOSÉ CASTAÑO POSSE
(Continuado)
Cacabelos, Diciembre 21 de 1903.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Impresiones
Un diario moratista, *El Globo*, recoge—no sabemos dónde—el rumor de que surgirá una

crisis antes de la reapertura de las Cortes, para evitar que se trate en el Parlamento de la pérdida de nuestro imperio colonial y de que se diluciden las responsabilidades que pueden caer á cada uno de los individuos que figuraban *algo* por aquel entonces.

Se comprenden bien claramente los deseos de Moret y de otros fusionistas de su alcurnia, porque si gobernaran ellos, ya se arreglarían para no tocar ese punto tan peligroso.

Sin embargo, cuanto han despotricado contra el reverendo padre Nozaleda tienen que purgarlo y sin que pueda tachársele de ministerial, reconozco que no debe temer gran cosa el actual presidente del Consejo, que se discuta ese asunto de importancia suma.

Sobre todo, después de las explícitas afirmaciones de personajes tan poco sospechosos como los Sres. Moncada, Villamil, Oanals, y otros que nadie se atrevió á calificarlos de *neos*.

¡Qué venga ese debate y caerán de sus pedestales de escayola muchos patrioterros al uso!

Impropiedades
Con motivo de haber suspendido el gobernador las representaciones del engendro *Los Vampiros del Pueblo*, la prensa sectaria se desata en impropiedades contra el Ministerio, diciendo que caminamos *pa atrás*.

Efectivamente. Desde que padecemos empacho de libertad, vamos retrocediendo en gusto estético y el castizo lenguaje del *retrogrado* Cervantes, casi no le conoce nadie.

Ahora privan los frases chulescas, las canciones obscenas y los chistes tabernarios. ¿Nos regeneraremos por ese camino?

En Valencia
Los republicanos que siguen las inspiraciones de los señores Blasco Ibañez y Soriano, continúan promoviendo sangrientas colisiones hasta el extremo de haber metamorfoseado la hermosa ciudad del Turia, en una especie de Campo de Agramante.

¡Luego afirmarán sus correligionarios que no disfrutaban de libertad!

Denuncias
El número de *El País* de hoy, fué también denunciado; pero como sinó.

Siempre tendrán dispuestos tres ó cuatro diputados que se declararán autores de los artículos, sueltos ó lo que sea, para burlar el castigo de los tribunales.

A menos que se preste á ir al *Abanico* cualquier infeliz por un par de pesetas diarias.

Consejo
Los ministros se han reunido á las cinco en Consejo para continuar el estudio de su programa parlamentario.

Periodista meribundo
El estado del ilustre periodista y director de *El Correo*, Sr. Ferreras, á última hora de la tarde es desesperado.

Conferencias
Llegaron el secretario de la Federación obrera marítima de Alicante y un representante de Santander, para conferenciar con los patronos y el Gobierno, á fin de solucionar el conflicto de la huelga.

Tranquilidad
Las últimas noticias de Tarragona acusan tranquilidad.

Movimiento de buques
Procedente de la Habana,

ha fondeado en Veracruz el trasatlántico «Ciudad de Oádiz». De Ourago zarpó para la Guayra el «Manuel Calvo».

Fábulas
Los rotativos siguen publicando noticias falsas fechándolas en Roma.

Días pasados participaban á sus lectores que en el Vaticano desaprobaban el nombramiento del P. Nozaleda y sólo por condescendencia no le impondrían su veto.

Hoy afirman que llegó la aprobación de la Santa Sede, que de ella tuvo conocimiento el Arzobispo efecto de Valencia por los Sres. Nuncio y Pidal (D. Alejandro).

Con manifestar á ustedes que todo es una pura fábula, se excusan los comentarios.

Un canard
Desde las primeras horas de la mañana, circuló con gran insistencia el rumor de que había fallecido Su Santidad el Papa Pío X, víctima de una apoplejía.

Afortunadamente, el rumor es falso.

De Tarragona
En Tarragona sigue la tranquilidad, estando cerradas las tiendas y siendo el paro general.

Se reconcentró un escuadrón procedente de Reus.

DEL EXTRANJERO
Situación precaria

Comunican á Paris desde Salónica, que la situación de Monastir dista mucho de ser satisfactoria, que son insuficientes los socorros para los macedónicos búlgaros y que únicamente disfrutaban de ellos en las grandes ciudades. En la carta de referencia, elogiase la generosidad de los comités de socorros inglés y americano, así como la abnegación de las Hermanas de la Caridad francesas en el cuidado de los enfermos y protección á los niños huérfanos.

En busca de un buque
Ha salido de Rochefort el remolcador «Taillebourg» á fin de recorrer las costas de Francia y España en busca del transporte «Vienna». El «Gallileo» continúa con rumbo á las Azores y el «Guichen» fondeará en las costas de América del Norte.

Crisis política
En Belgrado se confirman las disidencias en el seno del Gabinete por el proyecto de ley de imprenta, creyéndose segura la crisis y la formación de un Gabinete interino que facilite otras soluciones.

Proyecto
Dicen de Paris que el proyecto del diputado ministerial Mr. Colin, tiende á atenuar el gubernamental sobre la enseñanza congregacionista prohibiendo nuevas concesiones y el aumento de profesores en las autorizadas.

EL CORRESPONSAL
19 Enero

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado vocal de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de 1.ª enseñanza, D. Carlos Vergara, subdirector de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas del Estado, en la vacante producida por el de igual clase, D. Julián Agut.

—Con motivo de expediente gubernativo seguido contra don Hermenegildo Calvelo, maestro de Mourante (Pontevedra), se ha dictado una real orden

cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se amonesten al presidente y vocales de la provincial de instrucción pública de Pontevedra y al de la Universidad de Santiago por las irregularidades cometidas en la tramitación del expediente, y

2.º Que se separe inmediatamente del magisterio á D. Hermenegildo Calvelo Robuñol.

—Un periódico profesional inglés *The Lancet*, hace un favorable juicio crítico de la notable memoria con el título de *Los juegos de la escuela*, leyó la ilustrada señorita D.ª Mercedes Tello, rectora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña el Congreso internacional de Medicina, celebrado en la Coruña en Mayo último.

La circunstancia de que un periódico extranjero el que laudatorias frases dedica á una tra ilustrada compatriota, mucho en pró del mérito de la Memoria referida encierra mereciendo aplausos y plácemes de los doctores Pidal, Malo, Blasins y Canobai y otros congresistas alemanes.

En dicha Memoria se muestra la necesidad de que el *truí* como medio y educa como fin, haciendo de la escuela un lugar grato en el que goce el alumno de aire puro y movimiento, tan necesario para su recreo físico como para su satisfacción psíquica. El samiento capital del que se ocupa la señorita Tello las siguientes conclusiones, que el Congreso hizo suyas:

1.ª Que higienistas y educadores unidos hagan por todos los medios posibles una paganda en favor de los juegos pedagógicos en las escuelas.

2.ª Que el ejercicio corporal sea sustituido en los planes de enseñanza por juegos higiénico-pedagógicos.

3.ª Que todo local de escuela esté dotado de campo de jardín escolar, ó cuando no nos del primero. Entretanto realiza este ideal, que se determine una extensión de terreno á una instalación hídrica en cada distrito, para que sea utilizado diariamente por la población escolar mismo.

4.ª Que los juegos corporales en las Normales tengan el carácter de prácticos y que se hagan en dichos establecimientos estudios y prácticas referentes á juegos escolares higiénico-pedagógicos.

¡Bien por la señorita Tello y por cuantos se interesan por la educación del pueblo!

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
Santa Inés virgen y San Eulogio San Fructuoso mártires.

En San Lázaro predica el Reverendo P. FR. EDUARDO IBÁÑEZ.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Blas y Jacinto Manchado, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado defensor, Sr. Blanco.

En la de partido se registró una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quelán en los tres departamentos 62 presos.

Hasta la una de la tarde de hoy se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

LA ACTUALIDAD

UNA INVESTIGACION MUY PARISIEN

Dos grandes periódicos de París han abierto recientemente, entre sus lectores, concursos con 250.000 y 500.000 de francos de premio. Un tercer periódico hizo una investigación original por la cual invitaba a sus lectoras a contestar a la siguiente pregunta:

«¿Cuál es el tratamiento más favorable a las mujeres, cuál el que da los mejores resultados para combatir la anemia del sexo débil?»

La investigación no está terminada todavía, pero está ya averiguado que el tratamiento de las Píldoras Pink,



D.ª Filomena Mayor

será designado en primer lugar. Tiene miles de votos más que cualquier otro. Repítase esta averiguación en todos los países y el resultado será idéntico. Las maravillosas Píldoras Pink son apreciadas por las mujeres de todo el universo. En España, llegarán al punto culminante, pues es grande el número de sus entusiastas. Doña Filomena Mayor, calle de Salvá, 36, 1.º, Barcelona, escribe y últimamente:

«Desde algún tiempo, estaba completamente anémica. Tenía gran palidez y una completa laxitud me dominaba. Todo me hacía daño, todo me dolía. Apenas podía con mis quehaceres ni ellas conmigo. Así me hacía un movimiento algo de vivo me sofocaba. Nunca me dormía la jaqueca, y jamás tenía apetito, como tampoco sueño y mis noches se hacían eternas. Oreo que llegué a probar todos los reconstituyentes, pero sólo uno me dió resultado: las Píldoras Pink, que me han restablecido completamente.»

Todos los doctores han reconocido que las Píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, y siempre reunirán mayor número de votos por la sencilla razón de que han curado mayor número de personas. Tened presente que están indicadísimas para la mujer en todas las edades. A la niña le facilitan la formación y reparan las alteraciones del crecimiento; a la mujer le facilitan las funciones de todos sus órganos, regularizando sus períodos y prestándola las fuerzas necesarias para su difícil cometido. A la mujer de 45 años les son también muy útiles. La edad crítica es la más propicia para destemplar el organismo. La mujer que de tanto en tanto toma las Píldoras Pink, atraviesa este período tan difícil casi sin percibirse.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Todos los doctores recomiendan las Píldoras Pink contra la anemia, crosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, jaquecas, neuralgia y ciática.

NOTICIAS

Reformas de guerra

Dice *La Correspondencia de España*:

«Al día siguiente en que se reanuden las Cortes se propone el ministro de la Guerra presentar un proyecto de ley que comprenda sus reformas, ya conocidas por haberlas llevado a las Cortes anteriores.»

Dícese que el general Linares quiere desarrollarlas dentro de las cifras consignadas en el vigente presupuesto.

También se habla del propósito que el mismo ministro abriga respecto a la petición de un crédito extraordinario para material de guerra.»

Cambio de guarnición

Dicen de León que el regimiento de Burgos será sustituido por dos batallones de cazadores.

Escándalo

Ayer lo promovieron varios individuos en la calle de Pedro Espina, próximamente a las diez de la noche.

Fueron puestos a disposición del señor gobernador civil.

De caza

Mañana publicará el *Boletín Oficial* una resolución del ministerio de Agricultura, respecto a la ley de caza.

Plazas vacantes

En el Ayuntamiento de Mantinos se hallan vacantes las plazas de secretario y médico titular dotadas anualmente con 200 y 20 pesetas respectivamente, siendo el plazo para solicitarlas, el de 30 días.

—En Arconada se anuncia por segunda vez vacante la plaza de inspector de carnes.

—En Villodre la de guarda de campo y ganado mayor con 36 fanegas de trigo.

Alcanes ajustados

La comisión liquidadora del batallón de cazadores de Alfonso XIII, núm. 24, han terminado el ajuste de los alcanes de ultramar a los individuos que sirvieron en dicho cuerpo, entre los que se figuran Felipe Tomás García, de Bustillo y Rafael Espina Picado, de Baltanás.

Necrología

En Villasarracino ha fallecido a los 49 años de edad don Angel Calvo Grande, secretario del Ayuntamiento de dicha villa, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos a la atribulada esposa, hijos y demás parientes del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

Cuentas municipales

El Ayuntamiento de Moratínos tiene expuestas al público las cuentas municipales de 1902.

Anuncio

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio de una subasta para la compra de bienes nacionales que ha de celebrarse el 8 de Marzo.

El *Boletín Oficial* publicará las condiciones.

Cédulas personales

Los Ayuntamientos de Villanueva, Tabanera de Cerrato y Villeiga han terminado la confección del padrón de cédulas.

—La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular referente a la confección del padrón de cé-

dulas personales de esta capital.

En ella se recomienda la puntual observación de las leyes consignadas en las hojas repartidas, y sobre todo la relativa a la acumulación de cuotas que el contribuyente paga no sólo en la capital, sino también en la provincia y fuera de ella, advirtiendo las penas en que incurren los ocultadores.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

Subastas

En Mazuecos se celebrará el 7 del próximo Febrero, una subasta de varias fincas del Pósito municipal.

En los ejercicios para el cuerpo de Correos celebrados en Madrid, ha aprobado el segundo ejercicio el joven don Manuel Penche Martínez, dándole la calificación de 85 puntos.

Fué preparado en la academia dirigida por D. Fermán Moreno Fernández, oficial del cuerpo de Correos, a quien, así como al aventajado discípulo, damos nuestra más cordial enhorabuena.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándals* mejores que las del Dr. Pisé, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Intento de suicidio de una señorita

Según leemos en la prensa de Valladolid, en las primeras horas de la mañana de ayer intentó poner fin a su vida una agraciada señorita, que hace pocos días se encuentra en aquella capital, acompañada de su madre, procedente de Alar del Rey.

La madre y la hija se hospedaron en la casa del señor Zúñiga, dueño de la ferretería establecida en el número 31 de la calle de Platerías, con cuya familia les une estrecha amistad.

A los pocos días de encontrarse en esta capital, regresó a Alar del Rey la madre de Eloisa del Río, permaneciendo ésta en Valladolid para marchar después al mencionado pueblo en unión de una señorita de la casa donde se hospedaba.

En este estado las cosas, pasaron varios días, sin que los señores de Zúñiga observaran nada anormal en la forastera.

Ayer, como de costumbre, se levantó Eloisa a las ocho de la mañana, y, como sin duda había ya concebido y madurado el propósito de suicidarse, aprovechando un momento en que no podía ser sorprendida por ninguna de las personas de la casa, colocó una silla en un balcón próximo al cuarto donde dormía, y subiéndose en ella, se arrojó a la calle, sufriendo un tremendo golpe al chocar contra las losas de la acera.

La infeliz joven intentó en un principio levantarse, pero aturdida por el batacazo, volvió a caer desplomada en el suelo, quedando con la cabeza fuera de la acera y el cuerpo dentro de ella.

La desgraciada Srta. Eloisa del Río, tiene 27 años de edad, es rubia y bastante bella.

En el momento de atentar contra su vida vestía traje encarnado de casa.

Se ignoran en absoluto los móviles que la impulsaron a poner en práctica tan fatal determinación.

Desde hace unos días se hallaba triste y pasaba las noches inquieta, pero como las personas que la trataban atribuían esto a su carácter, nadie sospechó que abrigara el pensamiento de matarse.

La noche anterior al suceso estuvo en la ferretería hablando con las personas que allí se encontraban, las cuales tampoco observaron en Eloisa nada que dejara traslucir los propósitos que había concebido.

De Agricultura

En el negociado de carreteras se están realizando con grande actividad los trabajos para el estudio de carreteras y del plan de obras nuevas para el presente año, que muy en breve se publicarán en la *Gaceta*.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

Una carta

Por lo avanzado de la hora en que recibimos una carta del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, no podemos hablar hoy de ella.

Mañana lo haremos con mucho gusto.

Buen ejemplo

La prensa de Lugo da cuenta del siguiente suceso:

Noches pasadas penetró un coche en la población. Iba de auriga un concejal, y dentro del vehículo el vicepresidente de la comisión provincial.

Detuvo el carruaje un consumidor: el concejal dijo que no iba dentro nada sujeto al adeudo, y fustigando los caballos, siguió a escape por la calle de Oastelar.

Corrió el empleado del resguardo, y ya en el contra-registro, reconocido al fin el carruaje, se apreció que lejos de ser cierta la sinceridad prometida, había en el interior del coche treinta y tantos kilos de carne de cerdo, cuyos derechos, pagados buenamente, no hubieran excedido de 10 pesetas.

Como es natural, los viajeros tuvieron que pagar triples derechos.

Aclaración de un artículo

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Habiéndose presentado algunas dudas respecto de la interpretación del art. 5.º del real decreto de 29 de Diciembre de 1903 sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de reformas sociales;

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aclare aquel artículo en el sentido de que los votos de los compromisarios que en él se mencionan podrán recaer, tanto sobre las personas que residan en las provincias en que se haga la elección, como sobre aquéllas que residan en cualquiera otra de España.»

El incendio de Chicago

Un despacho de Nueva York anuncia que el alcalde de Chicago está debido a que se fije, por todos los medios posibles, las responsabilidades en el incendio del teatro Iroquois.

Quiere darse entera cuenta si cada uno de los empleados

cumplió con su deber facilitando la salida de los espectadores.

Para ello se colocará en escena materia inflamable, reconstituyendo todas las fases del siniestro, con asistencia de gran número de personas, en su mayor parte policías.

El personal de bomberos exigidos por la ley estará en su puesto reglamentario.

Beneficios

Los beneficios realizados por el Banco Hipotecario en 1903 se elevan a 3.429.260 pesetas, En el año anterior obtuvo 2.066.711 pesetas de beneficios.

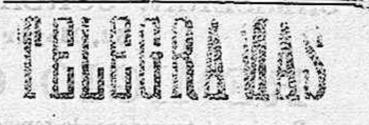
Según noticias recibidas de Valencia ha fallecido en el Colegio de San José, de la Compañía de Jesús, el H. Juan Nepomuceno Flores, a los 79 años de edad. Fué capitán de infantería en la guerra de África, y terminada ésta, pidió y fué admitido en la Compañía de Jesús para el grado de coadjutor temporal; durante muchos años fué compañero del reverendo padre Provincial de Aragón y ha fallecido después de haber vivido santamente 41 años en la Compañía de Jesús.

El día 5 del próximo mes de Abril, saldrá de París una peregrinación de médicos franceses.

Estos, además de ser recibidos en audiencia por Su Santidad Pío X, tendrán entrada a los jardines del Vaticano y celebrarán una reunión delante de la bellísima gruta de la virgen de Lourdes.

Podrán formar parte de la peregrinación las familias de los médicos, habiéndose inscrito en las listas de peregrinos muchos médicos, no sólo franceses, sino también de otras naciones.

El viaje de regreso a París se emprenderá el día 14 del citado mes de Abril.



Incendio

Madrid 20 (11:50)

Se ha declarado un formidable incendio en el ferial de Valencia, siendo pasto de las llamas 29 barracones.

Resultaron 5 personas lesionadas.

Tren apedreado

Madrid 20 (11:50)

Ceroa de Jerez ha sido apedreado el tren que conducía al Sr. Moret.

Atentado anarquista

Madrid 20 (11:50)

Dices de Milán que en un teatro de aquella capital, un anarquista mató a un teniente, siendo detenido por la policía.

La causa del atentado fué el odio que dicho individuo profesaba al militarismo.

Huelga de tipógrafos

Madrid 20 (11:50)

Los obreros tipógrafos declarados en huelga en Gijón, piden a todo trance la expulsión de un obrero que consideran traidor.

EL CORRESPONSAL

Macho de puesto

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclito Garrachón.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AURORA

Compañía anónima de seguros
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.
TODO CON GARANTÍA
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

LA 25000

CAMISERÍA, CORBATERÍA Y NOVEDADES
62, Mayor principal, 62

REMIGIO GUERRERO

Próxima á terminarse la temporada de invierno y para dar cabida á los grandes surtidos, que para la de verano, llegaron, ofrezco una gran rebaja de precios en los artículos que á continuación se expresan

- | | |
|---|--------|
| Trajes completos, interiores, de punto inglés, lisos | 6 ptas |
| „ „ „ „ „ listados | 7 |
| „ „ „ „ „ dobles | 8 |
| „ „ „ „ „ fantasía | 10 |
| „ „ „ „ „ extra | 12'50 |
| „ „ „ „ „ de Lana Sajonia | 15 |
| „ „ „ „ „ listados | 20 |
| „ „ „ „ „ Escoceses | 25 |
| Camisetas, pantalones, figaros, refajos para señora, muy baratos, camisas de franela dobles sobre medida, cuello Boer | 4 |
| „ „ „ „ „ con apliques | 4'50 |
| „ „ „ „ „ piqué | 5 |
| „ „ „ „ „ lana | 7 |
| „ „ „ „ „ dobles | 8 |
| Calcetines de lana, negros, listados y escoceses | 1'50 |
| Paraguas, velos, rica tela para caballero | 4 |
| „ abre solo superior | 5 |
| „ azules llamados Gallegos 10 varillas | 3 |
| „ veloz muy superior para Sra. | 5 |
| „ de seda | 7'50 |
| Panolería de hilo seda y algodón, con preciosos dibujos, muy económicos. | |
| Panuelos, brochados de seda para el cuello, á 3, 4, 5, 6, y 7 pesetas | |
| „ blancos de seda „ con jaretón muy grandes á 3 pesetas. | |
| Franelas de algodón bonitos dibujos y clase inmejorable á 60 céntimos vara | |
| Tohallas felpa con preciosos coloridos, y dibujos muy baratas | |
| Telas blancas de hilo y algodón, muy convenientes | |
| Capas para caballero con embozos felpa, corte especial, á 30, 40, 50, pesetas | |
| Corbatas y tiras para hacer, siempre hay lo más nuevo, en formas y en dibujos, como en cuellos y puños, | |
| Colonia Boer, Botella de 1 litro 3 ptas. | |

No confundir esta casa, con las similares, es la más antigua de Palencia.
Talleres de confección, y arreglos, con personal competente
REMIGIO GUERRERO, Mayor pral, 62, frente á la Soledad

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Hombros ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, contusiones Entumecimiento de Pies Hinchidos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.

FUNDADA 1752

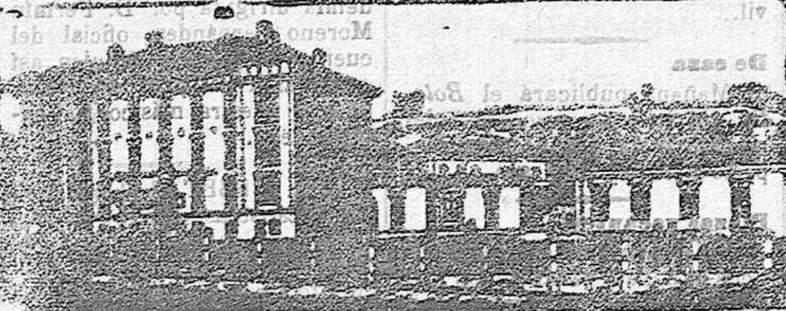
Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - I. URIACH & CA. Barcelona.

LABORATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MAURO MARTÍNEZ BARRIO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por alguna sirvienta.
Las consultas se dirigen al Director, que las concederá inmediatamente, sin ningún coste para el paciente.
En los casos de urgencia se atiende al paciente en su domicilio.

VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR el VINO

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20.—BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1889

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

En Palencia: N. de Fuentes Aspuru é Hijo.—Pedir prospectos.

SOPHONA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

R. Egidio, fotógrafo
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta y piensa en la fotografía.*
Precios muy baratos; placiones, gran tamaño de 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezacos número 3, frente al Salón.

VENTAS

El establecimiento de venta mercantil ha abierto despacho de los artículos pedidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas, varios objetos; Zapata, número 3, bajo.

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la Ley de Junio de 1887.—Domicilio en Carmen 33, 1.º.—Barcelona.

Esta Asociación legalmente autorizada, con Delegaciones en España, ha redimido á sus socios de la quinta última por 15 ros, dejando garantida por 12 la responsabilidad de los mismos. En la próxima quinta, con todas, admite suscripciones por dicha cantidad ó sean 750 pesetas que podrán depositar los socios en casas de Banca ó de comercio.

Para prospectos y suscripciones dirigirse al Delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez Barrío, Plazuela de Zurzadores, número 3, Palencia.

SE VENDEN

Un macho de 7 años, cuartos y 6 dedos de alzada, otros dos de 12 años, de cuartos y 4 dedos; razón genio Aguado, en Villamayor de Campos.

Ama de cría

Casada y joven, con hijos de ocho días, desea criar en casa. Dirigirse á Bernabé Gil Seco, en Manquillos.

Se vende

Un macho de labranza de 10 años, 7 cuartos y 4 dedos de alzada; para tratar, con teban Garrido, en Villamayor de la Cueva.

Se vende

Un macho de 11 años, cuartos y 2 dedos de alzada para tratar con Florencio Illameriel, en Monzón.

Se arrienda

el piso principal y planta sótano muy alegre y con buenas vistas; Plazuela del Puente Mayor, número 10; para tratar, con razón, en la cantina lindante a la mencionada casa.

GANADO

Se venden un par de vacas, una con la edad en la lactancia y la otra de 12 años, y caballo de 7 años; todo el ganado de 4 dedos sobre la mano. Además una vaca lechera de 4 años, raza holandesa. Dirigirse á Maurino Andrés, en Astoria.

MÉTODO DE SOLER

per D. Illarion Esteban Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes muerbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.
Pidense en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20.—BARCELONA